

DECRETO ALCALDICIO Nº 2587 /
APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y
BASES DE LICITACION

REQUINOA, 02 NOV 2010 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo. Nº 1771 de fecha 02 de Noviembre de 2010, el Jefe del Departamento de Educación Don Juan Jara Troncoso, solicita llamado a licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, "GRUPO, AMPLIFICACION E ILUMINACION FESTIVAL DE LA VOZ 2010", con cargo a Programa Extraescolar, y la necesidad de aprobar Bases Administrativas de fecha Octubre 2010.

El decreto Alcaldicio Nº 2568 de fecha 18 de Diciembre de 2009, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2010

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, "GRUPO, AMPLIFICACION E ILUMINACION FESTIVAL DE LA VOZ 2010", y las bases Administrativas y técnicas de licitación

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Programa Aporte Municipal Extraescolar, a la cuenta, 215.22.08.011 SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/UT/EDV/hob

Distribución

-Municipalidad (2)

-Finanzas y Personal DAEM (3)